

ACTA DICTAMEN

Siendo las once y quince horas del día 7 de marzo de 2018, en el Departamento de Artes del Movimiento de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES, sito en Sánchez de Loria 443 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúne el jurado designado mediante Res. UNA 0256/17 y en el marco establecido por los acuerdos paritarios y reglamentaciones establecidos en el Visto de la misma, con el fin de intervenir en el Concurso Cerrado General para cubrir un cargo de Jefe de Mantenimiento del Departamento de Artes del Movimiento de la UNA. Se encuentran presentes los miembros del Jurado, Sr. Gustavo COMO, Sr. Juan RAMOS y Sr. Sergio PEREZ, la veedora gremial Sra. Ana SANCHEZ y los aspirantes CORONEL, Luis Carlos (DNI N° 24.197.605), CAPUTO, José Alfredo (DNI N° 25.460.015) y CASTRO, Daniel Alberto (DNI N° 26.699.712). Siendo las 12 hs. se hace presente el aspirante MARCHETTI, Juan José (DNI N° 31.293.622), al cual el jurado le comunica que ya había comenzado el concurso.

Para el presente concurso los Jurados determinan la modalidad de evaluación de acuerdo con lo normado en el Convenio Colectivo de Trabajo homologado por Decreto N° 366/06, la Resolución CS N° 0051/12 que lo reglamenta. Al respecto, queda establecido que en cuanto a la ponderación sobre 100 puntos, los mismos serán distribuidos del siguiente modo: antecedentes hasta 25 puntos y prueba de oposición hasta 75 puntos, teniéndose en cuenta el Proyecto de Desarrollo del Área de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales presentado al momento de la inscripción.

Para la prueba de oposición el jurado acuerda, por unanimidad, integrar la misma de la siguiente manera: Asignar hasta 45 puntos a la evaluación escrita y 30 puntos a la entrevista personal. Para la evaluación escrita, el jurado acuerda formular preguntas que tengan por finalidad evaluar la capacidad de operativizar las acciones establecidas para el cargo objeto del concurso. La evaluación se integró con veintiún (21) preguntas, nueve (9) de Temas generales y doce (12) de Temas específicos.

Se deja constancia que todos los aspirantes han presentado el Plan de Trabajo de acuerdo al llamado.

Realizado el análisis de antecedentes, sobre un total de 25 (veinticinco) puntos la Comisión Evaluadora asigna el siguiente puntaje:

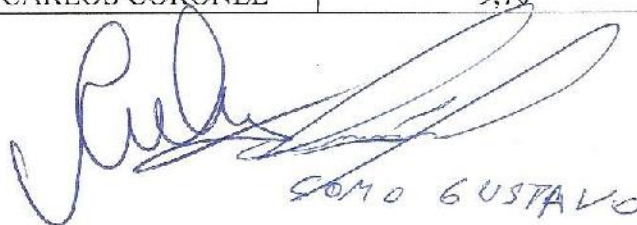
APELLIDO Y NOMBRE	PUNTAJE
DANIEL ALBERTO CASTRO	15,50
JOSE ALBERTO CAPUTO	10,50
LUIS CARLOS CORONEL	8,50

Referente a la evaluación de conocimientos generales, sobre un total de veinte (20) puntos se determina:

APELLIDO Y NOMBRE	PUNTAJE
DANIEL ALBERTO CASTRO	15,50
JOSE ALBERTO CAPUTO	1,63
LUIS CARLOS CORONEL	2,54

En cuanto a la evaluación de conocimientos específicos, sobre un total de veinticinco (25) puntos se concluye:

APELLIDO Y NOMBRE	PUNTAJE
DANIEL ALBERTO CASTRO	3,00
JOSE ALBERTO CAPUTO	5,70
LUIS CARLOS CORONEL	9,70


COMO GUSTAVO



Analizada la evaluación escrita de los aspirantes y considerando tanto la pertinencia de la respuesta como la precisión en aquellos casos en que se está evaluando la competencia del aspirante para la función específica a la que se pretende dar cobertura, se determina:

APELLIDO Y NOMBRE	PUNTAJE
DANIEL ALBERTO CASTRO	18,50
JOSE ALBERTO CAPUTO	7,33
LUIS CARLOS CORONEL	12,24

En las entrevistas se tendrá en cuenta la claridad en la definición del rol a ocupar en el área y las particularidades de la tarea específica como así también la defensa del Plan de Trabajo.

A continuación, se procede a dar inicio a las entrevistas individuales. A saber:

APELLIDO Y NOMBRE	PUNTAJE
DANIEL ALBERTO CASTRO	28
JOSE ALBERTO CAPUTO	No se presento
LUIS CARLOS CORONEL	14

Finalizada las instancias de evaluación, se asigna el siguiente puntaje total:

APELLIDO Y NOMBRE	PUNTAJE
DANIEL ALBERTO CASTRO	62
JOSE ALBERTO CAPUTO	17,83
LUIS CARLOS CORONEL	34,74

Siendo la dieciséis y cuarenta y cinco horas del día 7 de Marzo de 2018, y habiéndose llevado adelante la evaluación de antecedentes y conocimientos para el Concurso Cerrado General para cubrir un cargo de Jefe de Mantenimiento del Departamento de Artes del Movimiento de la UNA (Res. N° 256/17), el Jurado recomienda la designación del siguiente postulante, de acuerdo con el puntaje total obtenido, Sr. CASTRO, Daniel Alberto (DNI N° 26.699.712).

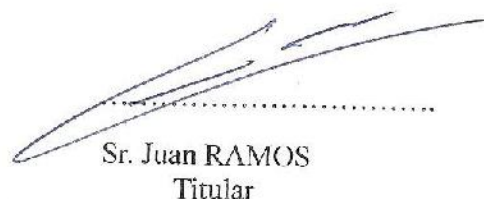
Siendo las dieciséis cincuenta se da por finalizado el acto, firmando tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto



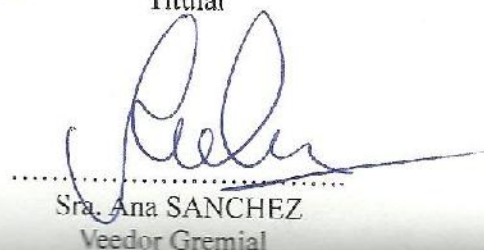
Sr. Gustavo COMO
Titular



Sr. Sergio PEREZ
Titular



Sr. Juan RAMOS
Titular



Sra. Ana SANCHEZ
Veedor Gremial